



SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, ANO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cabildo

En las Salas capitulares de esta Villa de Almaraz
Zarron en trece dias del mes de Enero de mil
y ochocientos. se juntaron p.^a Cabildo Extraor-
dinario precedida citacion Gral. Los Señores
D.ⁿ Joaquin Ferreras Abogado de ley R.^o Consejo
al H.^o Colegio de la Santa Alcaide mayor, y
Capitan de Guerra p.^r S. M. D.ⁿ Fran. Xavier
Zamora y Molina Alferes Mayor Perpetuo
y Capitan de esta Corta Mantidney, D.ⁿ Pero
minis Lardin Lardin, D.ⁿ Andres Terreyda-
din, D.ⁿ Juan Granada y Paredes, y D.ⁿ Giney
y Paredes Tribanero Rexidores perpetuos de este
Ayuntam.^{to} y juntos en forma de Consejo, y Re-
solvim.^{to} trataron y acordaron lo siguiente.

En este Ayuntam.^{to} se presentaron D.ⁿ Aveni-
sio Navarro Morales, y D.ⁿ Giney y Zamora.
Gar.^a Personaj Electos p.^r el Publico, el prime-
ro para Diputado al Comun, y el segundo p.^r
Personero al Publico, aquiens se les hizo su-
lex su nombram.^{to} y lo aceptaron, prome-
tieron y juraron, de empeñar bien y fiel-
mente sus respectivos Oblig.^{es} y defender
las cosas del Publico, a los Pobres de esta
Villa, y a mas de su cargo, y en señal
de posesion, se les dio aciento, en el lugar
que les corresponde.

En este Ayuntam.^{to} se representado D.ⁿ
Giney y Zamora Paredes, quien con-
cedido p.^r el Ayuntam.^{to} p.^r Procurador de

